

**CERTIFICACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA EL BAZAR DEL MUNDO BAZAMUN S.A., CELEBRADA EL 20 DE  
MAYO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, Veinte de Mayo del Dos Mil Dieciséis, a las diez horas, en las oficinas situadas en la ciudadela Alborada Etapa 11 Manzana 14 solar 26 en la Ave Gabriel Roldos planta baja,, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía EL BAZAR DEL MUNDO BAZAMUN S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas :ROSA SUSANA GUADAMUD BURGOS, por sus propios derechos, propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 799 votos; y la Sra. FLORENCIA ARMENIA GUADAMUD BURGOS, por sus propios derechos, propietaria de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 1 voto

Preside la sesión la Sra ROSA SUSANA GUADAMUD BURGOS, y actúa como Secretario Ad-hon de la Junta la CPA Ingrid Delgado Valdez, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **DIEZCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

5. Aprobación de los informes de Gerencia correspondiente al ejercicio 2015.
6. Aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2015.
7. Aprobación de los balances y estado de pérdidas y ganancias del año 2015.
8. Designación de comisario de la Compañía

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Aprobación de los informes de Gerencia correspondiente al ejercicio 2015.

Procede con la lectura del informe la Sra ROSA SUSANA GUADAMUD BURGOS en su calidad de Gerente General de la empresa a la fecha.

La Junta luego de revisar el documento presentado, en forma unánime resuelve aprobar el informe presentado por la Gerencia General.

Por Secretaria se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

3. Aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2015

Procede con la lectura del informe el Sr Marcos Negrete Salvatierra en su calidad de comisario

La Junta luego de revisar el documento presentado, en forma unánime resuelve aprobar el informe presentado por Secretaria.

Por Secretaria se procede a leer el Tercer punto del orden del día que dice:

3.- Aprobación de los balances y estado de pérdidas y ganancias del año 2015.

Se Procede a la revisión de las cifras presentadas en los estados financieros de la empresa preparados por la CPA. Ingrid Delgado Valdez actual contadora de la compañía.

La Junta luego de revisar la documentación presentada, en forma unánime resuelve aprobar los balances y estado de pérdidas y ganancias del año 2015 EL BAZAR DEL MUNDO BAZAMUN S.A.

Por Secretaria se procede a leer el Cuarto punto del orden del día que dice:

4.- Designación de funcionarios de la Compañía.

En lo que se refiere a este punto, el Presidente de la Junta dispone a la sala nominar y consignar sus votos en la elección de comisario.

La sala nombra y consigna sus votos a favor del Sr Marcos Alfredo Negrete Salvatierra

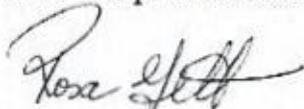
Aplicada la votación correspondiente se elige de forma unánime a la comisaria mencionada en el párrafo anterior, autorizando al Secretario Ad-Hoc de la Junta para que de inmediato proceda con la elaboración de la respectiva comunicación.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b.- Copia Certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

Sin puntos pendientes que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

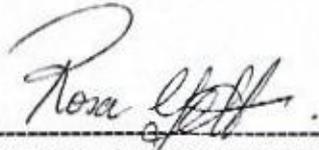


SRA ROSA SUSANA GUADAMUD BURGOS  
PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIONISTAS

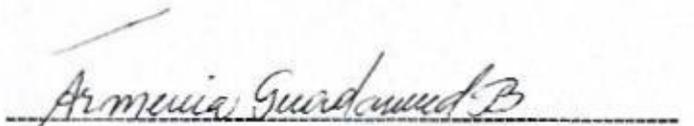


CPA INGRID DELGADO VALDEZ  
SECRETARIO  
ADHOC JUNTA ACCIONISTAS

NOMINA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DEL 20 DE  
MAYO DE 2016 INSTALADA A LAS 10H00



ROSA SUSANA GUADAMUD BURGOS  
Representante de 799 acciones nominativa por \$ 799.00



FLORENCIA ARMENIA GUADAMUD BURGOS  
Representante de 1 accion nominative por \$ 1.00

Guayaquil, Mayo 20 de 2016